Asunción, 15 de setiembre del 2017

CONTRATACION DIRECTA N° 74/2017 "ADQUISICIÓN DE EXTINGUIDORES" ID N° 325.562

INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

1) INTRODUCCIÓN

Elevamos a vuestra consideración el presente informe en el cual se expone el resultado de la Evaluación de las Ofertas presentadas por los oferentes participantes, en el marco del llamado de la referencia.

2) APERTURA DE OFERTA

En fecha **23 de agosto de 2017**, en la sala de reuniones de la UOC, del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, situado en la calle Oliva y Alberdi, Edificio Ex LAP – Segundo Piso., se procedió a la apertura de las ofertas presentadas por las empresas participantes, según consta en el Acta de Recepción y Apertura de Sobres:

Nº	OFERENTE	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO (GS.) LOTE 1	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO (GS.) LOTE 2
1	INTEG-VP S.R.L	41.280.000	6.968.000
2	FIRE MASTER S.R.L	48.000.000	6.700.000

3) EVALUACION Y CALIFICACION DE LAS OFERTAS

El estudio de los documentos que componen las propuestas presentadas, se realizó analizando los aspectos que se indican a continuación:

3.1. EXAMEN PRELIMINAR.

1) **Acta de Apertura;** Los oferentes no realizaron ninguna constancia.
2) Se procedió a evaluar las ofertas presentadas
3) La Dirección Nacional de Patrulla Caminera procedió a verificar las ofertas con el propósito de que emitan informe técnico con relación a las Especificaciones técnicas.
4) Por Memorándum D.N.C.P./ d.a.c. N° 334/2017 con MEU N° 33670, recibido en fecha 24/08/2017, el Departamento Administrativo y Contable, dependiente de la Dirección Nacional de Patrulla Caminera, informa sobre las empresas **INTEG-VP S.R.L y FIRE MASTER S.R.L,** conforme a los siguientes cuadros:

EVALUACIÓN/EMPRESA	INTEG-VP S.R.L	FIRE MASTER S.R.L
LOTE N° 01	CUMPLE	CUMPLE
LOTE N° 02	CUMPLE	CUMPLE

Observación: Tras la apertura de Sobres de Ofertas del llamado a contratación de referencia, se procedió a verificación de las ofertas presentadas por las 02 (dos) firmas oferentes; Se informa al respecto que ambas firmas **CUMPLEN** con las especificaciones Técnicas establecidas.

5) ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN:

ANEXO B - e) Experiencia:

FACTORES	INTEG-VP S.R.L	FIRE MASTER S.R.L
1. Que cuente como mínimo 3 (tres) años, (2014, 2015 y 2016) de existencia legal en el mercado, para lo cual se debe presentar copia de apertura de negocios en la SSET y pago de patente Municipal al día.	CUMPLE	**NO CUMPLE**

Sonia Agüero

2. Copias de contratos ejecutados de provisión o facturaciones finales de provisión de Extinguidores, accesorios y/o recarga de extinguidores los 3 (tres) últimos años (2014, 2015, 2016), Se aceptan de Instituciones Públicas y Privadas. Podrán presentarse la cantidad de documentos que fueran necesarios para acreditar que sumados alcancen volumen de facturación equivalente al 30% del monto total de la oferta (se calculara el promedio últimos 3 años mencionados).	CUMPLE	CUMPLE

INTEG-VP S.R.L

ITEM N° 1: CUMPLE, con la antigüedad requerida de existencia dentro del rubro, lo cual se pudo corroborar en el sistema SIPE de la DNCP, donde también se verifica su Patente Municipal Activo, conforme constancia SIPE N° 1462861.

ITEM N° 2: CUMPLE, conforme la presentación de facturas en expediente MEU N° 35885/17, según el siguiente detalle:

Factura N° 268 monto 11.287.500 Gs. año 2015
Factura N° 440 monto 19.275.000 Gs. año 2016
Factura N° 117 monto 23.816.000 Gs. año 2014

FIRE MASTER S.R.L

ITEM N° 1: NO CUMPLE. La empresa presento copia de Patente Municipal en MEU N° 35546/17, la cual se encuentra vencida, con relación a la apertura de Negocios en la SET, la misma se encuentra en su oferta. Activa y constancia SIPE N° 1449654(folio 12).

ITEM N° 2: CUMPLE, conforme la presentación de facturas en expediente MEU N° 35546/17, según el siguiente detalle:

Contrato N° 35/2014 con el Ministerio de Hacienda año 2014 monto máximo de 38.548.100 Gs.
Contrato N° 102/2015 con la Comandancia año 2015 monto 85.431.355 Gs.
Contrato N° 113/2016 con la Dirección Nacional Aeronáutica Civil año 2016 monto 97.116.124 Gs.

ANEXO E- OTROS DOCUMENTOS

FACTORES	INTEG-VP S.R.L	FIRE MASTER S.R.L
1. copia de apertura de negocios en la SSET y pago de patente Municipal al día.	CUMPLE	**NO CUMPLE**
2. Copias de contratos ejecutados o de facturaciones finales de provisión de Extinguidores, accesorios y/o recarga de extinguidores, de los 3 (tres) últimos años (2014, 2015, 2016). Se aceptan de Instituciones Públicas y Privadas.	CUMPLE	CUMPLE
3. Certificado de origen Nacional expedido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial, dependiente del Ministerio de industria y comercio.	**NO APLICA**	**NO APLICA**
4. Certificado de Cuenta Bancaria.	CUMPLE	CUMPLE
5. Debe contar con certificación y sello del Instituto Nacional de Tecnología y Normalización INTN	CUMPLE	CUMPLE

Sonia Agüero

INTEG-VP S.R.L:

ITEM N° 1: CUMPLE, con la antigüedad requerida de existencia dentro del rubro, lo cual se pudo corroborar en el sistema SIPE de la DNCP, donde también se verifica su Patente Municipal Activo, conforme constancia SIPE N° 1462861.

ITEM N° 2: CUMPLE, conforme la presentación de facturas en expediente MEU N° 35885/17, según el siguiente detalle:

Factura N° 268 monto 11.287.500 Gs. año 2015
Factura N° 440 monto 19.275.000 Gs. año 2016
Factura N° 117 monto 23.816.000 Gs. año 2014

ITEM N° 3: NO APLICA. La empresa no presento el Certificado de Origen Nacional, por lo que no aplica dicho criterio de evaluación.

ITEM N° 4: CUMPLE, el mismo fue verificado en el sistema SIPE y Constancia SIPE N° 1462861

ITEM N° 5: CUMPLE. La empresa presento Certificación del Instituto Nacional de Tecnología y Normalización INTN a través del MEU N° 35885/17

FIRE MASTER S.R.L

ITEM N° 1: NO CUMPLE. La empresa presento copia de Patente Municipal en MEU N° 35546/17, la cual se encuentra vencida, con relación a la apertura de Negocios en la SET, la misma se encuentra en su oferta. Activa y constancia SIPE N° 1449654(folio 12).

ITEM N° 2: CUMPLE, conforme la presentación de facturas en expediente MEU N° 35546/17, según el siguiente detalle:

Contrato N° 35/2014 con el Ministerio de Hacienda año 2014 monto máximo de 38.548.100 Gs.
Contrato N° 102/2015 con la Comandancia año 2015 monto 85.431.355 Gs.
Contrato N° 113/2016 con la Dirección Nacional Aeronáutica Civil año 2016 monto 97.116.124 Gs.

ITEM N° 3: NO APLICA, la empresa presento el certificado de producto Nacional, no obstante no será aplicado ya que la mejor oferta cumple con todos los criterios de evaluación

ITEM N° 4: CUMPLE, para el efecto presentaron Certificado de Cuenta Bancaria a través del MEU N° 35546/17

ITEM N° 5: CUMPLE. La empresa presento Certificación del Instituto Nacional de Tecnología y Normalización INTN en su oferta (folio 14)

5. ANÁLISIS DEL PRECIO OFERTADO

Según las disposiciones vigentes a la fecha, se realiza el análisis respectivo a las Resoluciones DNCP N° 956 y 1173/16 "…. que establecen directrices relativas a la estimación de costos y se aprueba el Criterio para la Evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones…"

En cuanto al precio cotizado por la empresa **INTEG – VP S.R.L**, este se encontraba con una diferencia con relación precio referencial en el LOTE 1, por lo tanto se le solicito por nota a la empresa el desglose de precio unitario ofertado.

El oferente presento lo solicitado a través del MEU N° 35885/17. El desglose presentado se encuentra ACEPTABLE, con relación a la justificación remitida y considerando la necesidad de adquirir dicho Bien. Por lo que consideramos Aceptable, dicho desglose según mejor parecer del Comité de evaluación de ofertas.

6. MARGEN DE PREFERENCIA

Margen de Preferencia para productos nacionales. Se aplicará el margen de preferencia nacional de conformidad a la legislación vigente. La acreditación de Origen Nacional del Producto, en el marco del proceso de contratación, será a través del Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente.

Sonia Ajüero

La empresa FIRE MASTER S.R.L presento certificado de Origen Nacional, No obstante el mismo no fue aplicado, considerando que la misma no cumple con todos los criterios de evaluación requeridos (Patente Municipal al día)

7. **Para el análisis de los criterios de evaluación fueron redactadas <u>Notas a los oferentes</u>, referente a solicitud de documentos de carácter formal, según siguiente detalle:**

<u>INTEG-VP S.R.L:</u> (Nota SCEO N° 405/2017)

- Copias de contratos ejecutados o de facturaciones finales de provisión de Extinguidores, accesorios y/o recarga de extinguidores, de los 3 (tres) últimos años (2014, 2015, 2016). Se aceptan de Instituciones Públicas y Privadas

- Certificado de origen Nacional expedido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial, dependiente del Ministerio de industria y comercio.

- Debe contar con certificación y sello del Instituto Nacional de Tecnología y Normalización INTN

- Desglose de precio unitario ofertado del lote 1

● Presento todos los documentos solicitados, excepto el Certificado de Origen Nacional. Los documentos fueron remitidos a través del MEU N° 35885/17

<u>FIRE MASTERS</u>: (Nota SCEO N° 406/2017)

- **Copia de Patente Municipal al día**

- Copias de contratos ejecutados o de facturaciones finales de provisión de Extinguidores, accesorios y/o recarga de extinguidores, de los 3 (tres) últimos años (2014, 2015, 2016). Se aceptan de Instituciones Públicas y Privadas

- Certificado de origen Nacional expedido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial, dependiente del Ministerio de industria y comercio.

- Certificado de Cuenta Bancaria

● Presento todos los documentos solicitados, excepto el Patente Municipal a la fecha. Los Documentos fueron remitidos a través del MEU N° 35.546/17

8. **<u>CONCLUSIÓN FINAL:</u>**

Vistas todas las consideraciones expuestas precedentemente y conforme a la verificación de todos los criterios de evaluación establecidos, **está Sub UOC informa que la empresa INTEG-VP S.R.L Cumple con todos los criterios establecidos.**

Respetuosamente.

Sonia Agüero Neffa, Jefa
División Bienes de Consumo

Milciades Bordón, Jefe Interino
Departamento de Adquisiciones

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko ãga guive
construyendo el futuro hoy

PLANILLA DE PRECIOS ESTIMATIVOS

"ADQUISICION DE EXTINGUIDORES" ID N° 325.562

FIRE MASTERS

N° 1- EXTINTORES

Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Marca**	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
46191601-001	Extintores	Unidad	UNIDAD	120	FIRE MASTERS	Paraguaya	400.000	48.000.000
							****Precio Total:**	**48.000.000**

N° 2- EXTINTORES PARA MOVILES

Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Marca**	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
46191601-001	Extintores para moviles	Unidad	UNIDAD	67	FIRE MASTERS	Paraguaya	100.000	6.700.000
							****Precio Total:**	**6.700.000**

INTEG-VP S.R.L

N° 1- EXTINTORES

Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
46191601-001	Extintores	Unidad	UNIDAD	120	Seguridad Gloria Industrial	Nacional	344.000	41.280.000
							****Precio Total:**	**41.280.000**

N° 2- EXTINTORES PARA MOVILES

Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
46191601-001	Extintores para moviles	Unidad	UNIDAD	67	Seguridad Gloria Industrial	Nacional	104.000	6.968.000
							****Precio Total:**	**6.968.000**

Lic. Milciades B. Bordón P.
Jefe Interino del Dpto.
de Adquisiciones
DBS - MOPC